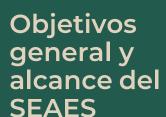


Avances del SEAES EDUCACIÓN Marco ACUERDO² General del 03/07/23 SEAES 5 CONACES 29 ago Lineamientos SEAES³ Bases para la Lineamientos Convocatoria articulación de las Comité Técnico⁴ IEVA al SEAES **LGES** Convocatoria CONACES, 30 iun 2024 Acuerdo 9 autoevaluad 2023 y Anexo Técnico. 30 de ago DOF, 20 abr y Anexo Técnico. 31 de may Invitación Diseño Nacional¹ Invitación Laboratorio SEAES CONACES, 24 feb REPEV⁶ Coevaluación CONACES, 16 did Invitación Política Sistemas Nacional Estatales (PNEAES) 2024 REPEV Comité Consulta asesor Instalación pública Jornadas y talleres retroalime Comisión Consultora Encuentros y diálogos Recepción de ntaciones Grupos de trabajo Reportes de Instalación autoevaluación Comité Técnico 1 Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua Integral de la Educación Superior (Séptima Sesión Ordinaria, 24 de febrer de 2023).
2 ACUERDO número 03/07/25 por el que se delegan las facultades que se indican a la persona Titular de la Subsecretaria de Educación Superior (30 de junio de 2023).
3 Lineamientos que establecen el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, y regulan su integración, operación y articulación (Segunda Sesión Extraordinaria, 30 de junio de 2023).
4 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité Técnico del SEAES (Segunda Sesión Extraordinaria, 30 de junio de 2023).
5 Marco General del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (cuarta sesión extraordinaria, 29 de agosto de 2023).
5 Registro de pares para la evaluación diagnóstica y formativa. Recepción de Reportes de evaliación de sistemas estatales



CONACES (2022). Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación de la Educación de la Disposión de la



· Objetivo general:

Diseñar, proponer, articular y desarrollar estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación de los componentes del Sistema Nacional de Educación Superior, con un carácter integral, sistemático y participativo, para contribuir a su mejora continua y al máximo logro de aprendizaje de las y los estudiantes, sin importar su nivel socioeconómico, rasgos culturales, su lugar de residencia ni el campo de formación profesional.

Alcance que tendrá el SEAES:

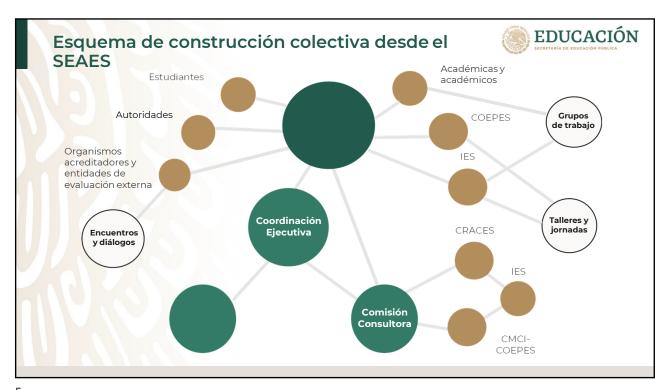
Se aspira a universalizar de manera gradual, progresiva y contextualizada los procesos de mejora continua integral en todas las IES públicas y particulares del país. El SEAES considerará la evaluación y acreditación de todos los niveles, modalidades y opciones del SNES.

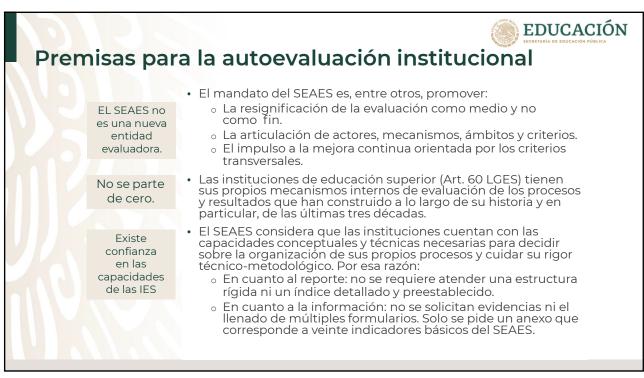
3

Marco jurídico



- Ley General de Educación Superior (LGES).
- Política Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (PNEAES).
- Acuerdo Nacional para Impulsar la Mejora Continua Integral (ANMCI).
- ACUERDO número 03/07/23 por el que se delegan las facultades que se indican a la persona Titular de la Subsecretaría de Educación Superior.
- **Lineamientos** que establecen el **SEAES** y regulan su Integración, Operación y Articulación.
- Lineamientos de Operación del Comité Técnico del SEAES.
- Marco General del SEAES.











Marco General del SEAES



- El Marco General del SEAES tiene por objeto establecer las bases para el funcionamiento orgánico del SEAES a través de:
 - la definición de los ciclos, fases, procedimientos y acciones
 - para la articulación de los tipos y ámbitos de evaluación y mejora continua integral;
 - para la coordinación de los actores que participan en el SEAES; y
- para la incorporación transversal de los criterios establecidos en la PNEAES con base en la LGES.

CONACES (2023). Lineamientos que establecen el sistema de evaluación y acreditación de la educación superior y regulan su integración, operación y articulación. Acuerdo S.E.CONACES.2*4.

2* Sesión Extraordinaria del CONACES, 30 de junio de 2023. Disponibles para descarga:

https://www.educacionsuperior.sep.gob.mx/conaces/pdf/lineamientos_SEAES.pdf

9

Proceso de formulación del Marco General:



Octubre 2022-Julio 2023:

 En las Jornadas de Sensibilización y en los Talleres del SEAES en todas las entidades federativas (74 encuentros con aproximadamente 5000 participantes en total), se recuperaron opiniones y aportaciones de las comunidades de las IES, gracias al apoyo de las COEPES y de las propias IES. Muchas de ellas pudieron ser incluidas en el primer borrador presentado al Comité Técnico.

Enero-junio de 2023:

 Se coordinaron grupos de trabajo organizados por cada criterio transversal, enfocados en el diseño de las preguntas orientadoras y en las primeras aproximaciones para la construcción de indicadores. Participación de diversas IES.

Julio-agosto de 2023:

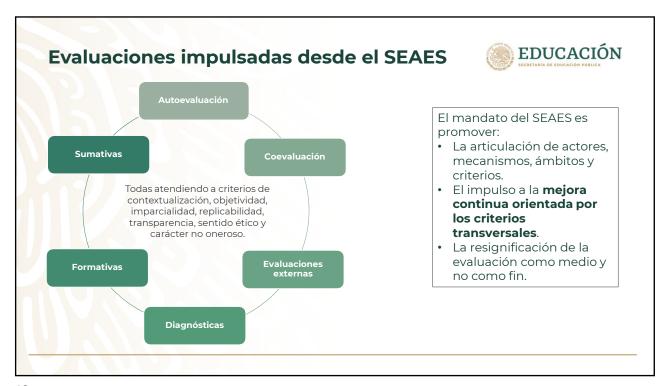
 Presentación de la primera propuesta de Marco General al Comité Técnico y a la Comisión Consultora. Dos revisiones por parte del Comité Técnico y una por parte de la Comisión Consultora. Proceso de integración de observaciones del CT y CC.

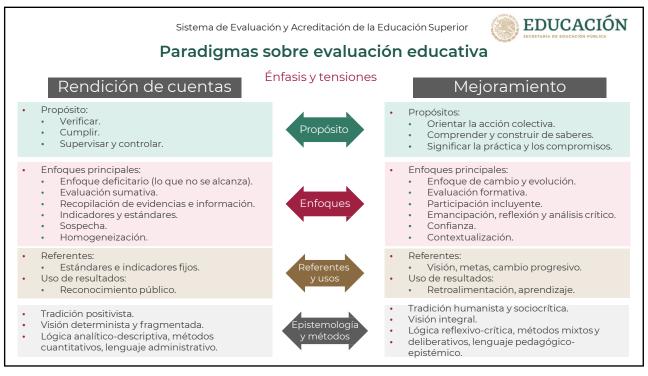
24 de agosto de 2023:

• Propuesta final para presentar ante el pleno del CONACES.











EDUCACIÓN Articulación de la evaluación y mejora continua en el Marco General del SEAES · Según sus propósitos: diagnóstica, formativa, sumativa. · Según los actores y los referentes: autoevaluación, coevaluación, evaluación externa. · Según la modalidad: acreditación y certificación. · Ámbito institucional. · Ámbito de la formación profesional. · Ámbito de la profesionalización de la docencia. Articula todos los ámbitos definidos por la PNEAES: · Ámbito de los programas educativos de licenciatura y de TSU. · Ámbito de los programas educativos de investigación y posgrado. · Ámbito de los sistemas estatales, subsistemas y sistema nacional.



La participación activa en el SEAES

Abre nuevas oportunidades de mejora para las IES y de colaboración interinstitucional, al tiempo que se avanza en la transformación de la educación superior, articulando:

- Horizonte previsto por la LGES.
- Misiones de los diferentes subsistemas y tipos de IES.
- Criterios transversales.

Prevé un funcionamiento integral y equilibrado de:

- procesos de evaluación y mejora internos y externos, incluyendo la autoevaluación, la coevaluación, la evaluación externa y la acreditación.
- procesos de evaluación y acreditación nacionales e internacionales.
- diferentes esquemas de visibilidad y reconocimiento público.
- instituciones, gobierno, instancias de evaluación y acreditación.

17



vrendizajes preliminares



Participación de las IES en la convocatoria de autoevaluación institucional 2023

En la mayoría de los casos:

- Demostró la confianza de las IES en el despliegue del SEAES orientado por la PNEAES y por el Marco General del SEAES.
- Requirió esfuerzos extraordinarios para:
 - Integrar equipos especiales de trabajo que incluyeran diversas áreas de las IES.
 - Organizar la participación de actores en función de la estructura institucional.
 - Generar e integrar nueva información cuando así lo decidió la institución, incluyendo, pero sin limitarse a los indicadores básicos.
 - Recuperar prácticas y experiencias que no habían sido sistematizadas.
 - Comprender el nuevo enfoque y sus implicaciones metodológicas.
 - · Atender los plazos y términos establecidos.

Autoevaluación Construcción de saberes y creación nuevos sentidos de la evaluación

Son necesarios para transitar hacia la resignificación de la evaluación para la mejora continua integral y para la interpelación de las propias prácticas y conceptos.

- Promover la práctica reflexiva y crítica sobre:
 - Los referentes:
 - Fines de la educación superior, principios, visiones de futuro, incluyendo lo establecido en la LGES, la PNEAES, el Marco General del SEAES y los criterios transversales del SEAES.
 - Los procesos de cambio y mejora:
 - Enfoques, integralidad, transversalidad, articulación.
 - Los métodos y las técnicas:
 - · La relación entre la realidad, los datos, la interpretación y los métodos.
- A través de:
 - · Procesos comunicativos dialogantes.
 - · Comunidades de práctica y aprendizaje.
 - Principios de autorregulación, responsabilidad y profesionalismo.

21



Calendario de la convocatoria de Autoevaluación Institucional 2024

Actividad	Fecha
Publicación de Convocatoria de	Viernes 31 de mayo de 2024
Autoevaluación 2024 y su Anexo	
Técnico.	
Recepción de oficios de participación	Lunes 3 a viernes 28 de junio de 2024.
de las IES.	
Respuesta por parte de la	Lunes 8 a viernes 19 de julio de 2024.
Coordinación Ejecutiva.	
Programa de acompañamiento a IES	Junio a noviembre de 2024.
participantes y de formación	
continua para la evaluación	
diagnóstica y formativa.	
Límite para la recepción de los	Viernes 29 de noviembre de 2024.
reportes de autoevaluación de las IES.	
Proceso de retroalimentación de los	Lunes 16 de diciembre de 2024 a viernes
reportes de las instituciones.	21 de febrero de 2025.
Envío de retroalimentaciones a las	Lunes 24 de febrero a viernes 7 de
IES.	marzo de 2025.
Recepción de respuestas de las IES.	Lunes 28 de marzo de 2025
Difusión de resultados.	Abril a junio de 2025.



Laboratorios de Coevaluación

Propósitos

- General:
 - Reforzar la autoevaluación institucional, a través de la colaboración entre los actores institucionales y los pares académicos que la acompañan.
- Propósitos diagnósticos:
 - Reflexionar sobre el horizonte de mejora que es necesario adoptar en la institución, así como sobre los cambios que se requieren para avanzar hacia los propios referentes de la institución y los criterios transversales del SEAES.
 - Identificar las causas que favorecen u obstaculizan el mejoramiento hacia dicho horizonte en la institución.
 - Con base en lo anterior, identificar necesidades y acciones específicas de mejora, tanto para la institución como para el SEAES en su conjunto.
- Propósitos formativos:
 - Ofrecer retroalimentación sobre las estrategias, estructuras y mecanismos de evaluación de la institución.
 - Generar propuestas para el mejoramiento de los planteamientos del SEAES, en especial, de la convocatoria de autoevaluación y del Marco General.
 - Contribuir a la reflexión sobre la cultura de evaluación institucional, desde una perspectiva comprensiva, contextualizada y colaborativa.

SEP (2024). Metodología de los Laboratorios de Coevaluación. Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. Secretaría de Educación Pública.

23



